

VISTO:

La R-DNAT-2017-1458 por la cual se autorizara a la Dra. Vanina López de Azarevich del CEGA-UNSa, CONICET, para la realización en esta Facultad de Ciencias Naturales del Simposio titulado: "**Controles modernos y antiguos sistemas sedimentarios. El presente no siempre es llave del pasado**"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se desarrolló durante los días 18 y 19 de octubre de 2017;

Que este Cuerpo - en su sesión ordinaria del día 12 de diciembre de 2017 - dispuso la convalidación de la presente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2017-1458, de fecha 11 de octubre de 2017, obrante a fs. 32 por corresponder.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Dirección G. A. Académica y a la Dra. Vanina López de Azarevich para conocimiento y archívese.



DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



ING. Agr. CARLOS ALFREDO HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES